

ACOMODOS RAZONABLES **para estudiantes con impedimentos**



¿Qué son **Acomodos Razonables**?

Son prácticas y procedimientos en las áreas de presentación, forma de responder, ambiente y lugar, y tiempo e itinerario, que proveen **acceso equitativo** durante la enseñanza y evaluación para estudiantes con impedimentos.



NO ES LO MISMO IGUALDAD QUE JUSTICIA



La inclusión **NO** es dar a todas las personas lo mismo (**IGUALDAD**), sino dar a cada uno lo que necesita para poder disfrutar de los mismos derechos (**EQUIDAD**).

ACOMODOS RAZONABLES

Propósito

Reducir los efectos del **impedimento**, no reducir las expectativas para el aprendizaje.

Que tenga el **acceso** al currículo general y al contenido a nivel del grado.

Que pueda **participar** con los demás en un plano de **equidad** del proceso educativo.



Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos

un proyecto de
APNI
APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

ACOMODOS RAZONABLES

¿Quién tiene **derecho**?

Todo estudiante con impedimentos cualificado que tenga una condición física o mental que limite sustancialmente una o más actividades esenciales de su vida; como cuidado propio, realizar tareas manuales, caminar, ver, escuchar, hablar, respirar, **aprender** y trabajar.



¿Qué debo conocer sobre Acomodos?



La prestación de acomodos razonables está garantizada por la ley



No es un privilegio, es un derecho



Buenas estrategias de enseñanza



Tienen que ser los mismos para la enseñanza y evaluación



Tienen que ser utilizados consistentemente durante la enseñanza y la evaluación.



Su uso no empieza y termina en la escuela continúa en hogar, comunidad, y en el trabajo.

CATEGORÍAS DE ACOMODOS



ACOMODOS DE PRESENTACIÓN

Cambia la manera de presentar la información

¿Quién se puede beneficiar?

Los estudiantes que presentan **dificultad** o inhabilidad **para leer**

Entender ○

Comprender el texto impreso
visualmente.

ACOMODOS DE PRESENTACIÓN

- Letra **agrandada**
- Claves visuales- uso de colores y láminas para **destacar** tareas o instrucciones
- Anotaciones, bosquejos y fotocopias.
- **Dividir** las asignaciones, tareas o exámenes
- **Guiar** al estudiante para que inicie tareas y se mantenga enfocado
- Uso de letra de molde o manuscrito.

- **Intérprete** en lenguaje de señas
- Lector o aplicación texto a voz
- Audiolibros
- Equipos para agrandar- lupas, monitores y programas de computadoras.
- Equipos para ampliar el sonido (FM)
- Repetición de instrucciones
- **Gráficas táctiles** (al relieve): mapas, carteles, gráficas e ilustraciones.
- Braille

ACOMODOS EN LAS FORMAS DE RESPONDER

Cambia la manera en que el estudiante presenta o responde las tareas o pruebas

¿Quién se puede beneficiar?

Estudiantes con impedimentos:

- físicos
- sensoriales
- de aprendizaje
- incluyendo dificultades con la memoria, secuencia, sentido de dirección, alineación y organización.



**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de



APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

ACOMODOS DE FORMAS DE RESPONDER

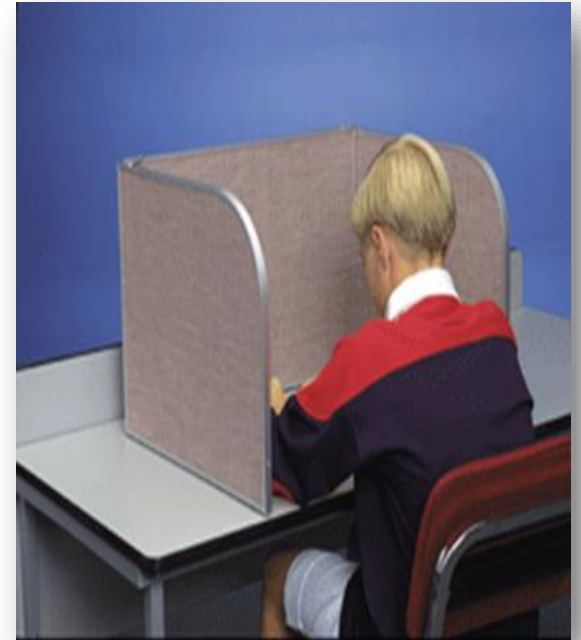
- Anotador
 - Responder directamente en la prueba
 - Contestar a través de una grabadora
 - Señalar la respuesta
 - Calculadora o ábaco
 - Libretas con líneas anchas-estrechas o cuadriculadas
 - Intérprete de lenguaje de señas
 - Escribir o hablar por un Procesador de palabras
 - Voz a texto- dictar o dar mandatos a computadora
 - Braille o libreta electrónica braille (puede imprimir en texto regular)
- Uso de manipulativos o dibujos para expresar acciones o contestar preguntas
 - letras para formar palabras en dictados
 - presentaciones solo con el maestro o grabarse en vídeo en el hogar
 - Aparatos para la gramática y la ortografía
 - Lápices gruesos/rectangulares o con agarre
 - Equipos para tomar notas

ACOMODOS EN AMBIENTE Y LUGAR

Cambian las condiciones del ambiente o el lugar en el cual el estudiante recibe la enseñanza o participa de una evaluación

Benefician a estudiantes que :

- Se **distraen** fácilmente
- Reciben acomodados como: lector, anotador y que requieran pausas frecuentes.
- Presentan retos de **movilización** o impedimentos **físicos** o de **salud**.



**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de



APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

ACOMODOS EN AMBIENTE Y LUGAR

Tomar el examen en un cubículo

Sentarlo al frente o cerca del maestro

Lejos de ventanas y puertas para reducir distracciones

Lugar con buena iluminación y ventilación, temperatura cómoda.

Bajar clase a primer piso

Ubicar en grupos pequeños

Cambio de lugar para aumentar el acceso físico o para el uso de equipo especial

Escuela con rampa

Pupitre más grande o izquierdo, silla adaptada, andador

ACOMODOS EN TIEMPO E ITINERARIO

Aumenta el tiempo permitido para completar asignaciones, evaluaciones y actividades y la manera en que se organiza el tiempo

Se benefician estudiantes que:

- **Toman medicamentos** que afectan su habilidad de mantenerse alerta.
- Presentan **dificultades de concentración.**
- Que son **más productivos durante periodos** específicos del día.
- Requieren **más tiempo.**



**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de
APNI
APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS



ACOMODOS EN TIEMPO E ITINERARIO



ACOMODOS RAZONABLES

Aspectos a considerar

**Se establecen
en una reunión
del COMPU**

**Considerar las
evaluaciones
realizadas y las
observaciones del
padre y demás
miembros del
COMPU**

**Deben constar en
el Plan Educativo
Individualizado
(PEI) y/o en una
minuta, Plan de
servicios o Plan
504**



**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de



APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

seleccionar

1. Conocer el **nivel de funcionamiento** académico del estudiante y su relación con los estándares académicos del grado.
2. Identificar **cómo el impedimento afecta su aprendizaje y participación** en la corriente general.
3. Identificar **fortalezas y necesidades**
4. Seleccionar los **acomodos que reducen o eliminan el efecto del impedimento**.



ACOMODOS RAZONABLES

en el PEI

El PEI tiene tres áreas donde se puede discutir la necesidad de los acomodados.

Parte III (a) y (b)

Descripción del funcionamiento del estudiante

Parte V

Programa de Servicios

Fortalezas y necesidades

Parte VI (f)

- Otras Consideraciones y Servicios

Se especifican los acomodados razonables que se utilizarán

VI. Otras consideraciones y servicios

A. Grado que cursará el estudiante

B. Areas académicas en las que participará en el salón regular:

D. Areas y actividades extracurriculares en las cuales el estudiante participará con estudiantes regulares

☐	Educación Física Regular	☐	Día de Juegos	☐	Banda
☐	Comedor Escolar	☐	Arte	☐	Otras
☐	Biblioteca	☐	Música	☐	
☐	Excursiones	☐	Teatro	☐	

C. Explique hasta qué punto el estudiante no participará en el currículo general en el salón regular y las razones:

E. Explique las razones por las cuales el estudiante no participará de las actividades que no fueron marcadas:

F. Acomodos que necesita el estudiante para participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje

☐	Tiempo adicional	☐	Uso de ábaco	☐	Uso de letra agrandada	☐	Otros:
☐	Uso de calculadora	☐	Ubicación del pupitre	☐	Uso del braille	☐	
☐	Uso de grabadora	☐	Equipos de alta tecnología	☐	Uso de audio	☐	



G. Programa de Medición por el cual se evaluará el progreso académico y funcional del estudiante

Programa de Medición Regular		Evaluación Alternativa
☐ Sin acomodados	☒ Con acomodados Indique cuáles: tiempo adicional	☐ Alineada con estándares de aprovechamiento alternos (portafolio)

H. Si el estudiante no participará en el programa de medición regular, explique las razones y por qué la evaluación alternativa seleccionada es la apropiada:

Para garantizar los acomodados debemos

Ser específico sobre:

"dónde", "cuándo", "quién" y "cómo" se proveerán

**Evaluar
efectividad**

Si no logra el nivel
de
aprovechamiento
indagar si:

ha tenido
acceso a la
enseñanza
necesaria

ha recibido
los
acomodos

los
acomodos
no fueron
efectivos

**Evaluar los resultados en
asignaciones y
evaluaciones, con y sin
acomodos**

**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de
APNI
APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMIENTOS

El PEI, Plan de servicios y el Plan 504

se revisan...

**Por lo
menos
una vez
al año**

**Cuantas
veces sea
necesario**

Evaluación

Circunstancia o
Cambio
significativo

**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de
APNI
APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMIENTOS

CONSIDERACIONES FINALES

Si no se le provee el acomodo según establecido en el PEI, los resultados obtenidos por el estudiante pueden ser impugnados por los padres.

Presentar una querrella

- Educación Especial
- Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación

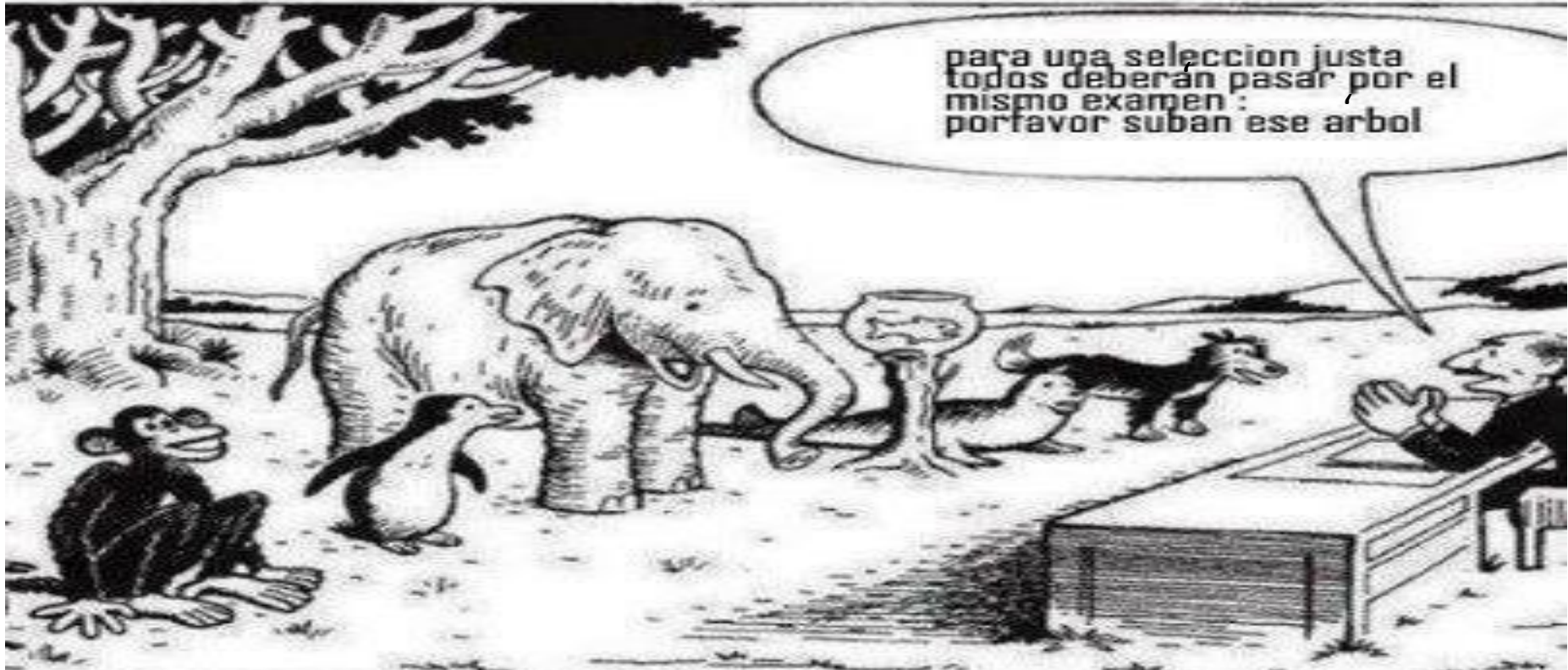
**Centro de Adiestramiento e Información
para Padres de Niños con Impedimentos**

un proyecto de

 **APNI**

APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

RECUERDA



“Si juzgas a un pez por su habilidad para escalar un árbol, vivirá toda su vida pensando que es un inútil” **Albert Einstein**

Centro de Adiestramiento e Información para Padres de Niños con Impedimentos

un proyecto de



787-763-4665

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



Referencias

- Sección 504, Ley de Rehabilitación Vocacional, Ley Pública 93-112, de 1973
- IDEA (Ley Federal 108-446, “Individuals with Disabilities Education Act”, de 2004
- Ley ADA, Ley Pública 101-336, “American with Disabilities Act”, de 1990; Título & III
- ESSA, Ley Federal 114-95, “Every Students Succeed Act”, de 2015
- Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, Ley 238 del 2000
- Ley de Servicios educativos integrales para personas con impedimentos, Ley 51 de 1996
- Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico o Ley 85
- Pasaporte post-secundario de acomodo razonable, Ley 250 de 2012
- *Guía de acomodados razonables*, Departamento de Educación de P.R. 15 de junio de 2018
- <https://aldia.microjuris.com/2018/07/27/acomodos-razonables-en-las-instituciones-educativas-y-la-normativa-juridica-aplicable/>